

Tema: Contaminación del Río Aguán

Actualizado a abril, 2025

No.	Fecha y tema	Denunciante	Alegaciones
Q.002	28 de mayo, 2024 Impacto ambiental, contaminación del Río Aguán.	Criterio.hn	-Se denuncia a Corporación Dinant por parte de campesinos del Bajo Aguán por la contaminación ambiental, contaminación del río Aguán y la degradación del suelo, afectando la salud y el bienestar de las familias campesinas.
Descripción de los Hechos	No se ha recibido ninguna queja directa de las comunidades de la zona de influencia de plantaciones ni extractoras relacionadas con afectaciones ambientales en el río. Tampoco se ha recibido una comunicación oficial relacionada a alguna denuncia establecida por alguna entidad oficial u gubernamental.		
Respuesta de la Empresa	<p>El complejo agroindustrial Aguán, se encuentra aproximadamente a 3.5 km de distancia del Río Aguán y la planta no tiene descarga a cuerpos receptores por lo cual una contaminación asociada a procesos de producción no es posible. Además, se cuenta con un sistema para el tratamiento de aguas residuales industriales el cual consiste en:</p> <p>Sistema de Tratamiento en Lagunas: Para el tratamiento de los efluentes generados en la plantas extractoras de aceite de palma, se cuenta con el sistema de tratamiento incluye varios componentes: las lagunas de desaceitado o ecualización, que regulan el flujo, recuperan el aceite y reducen la temperatura; las torres de enfriamiento, que aseguran la temperatura adecuada para los microorganismos; las lagunas anaerobias, donde bacterias anaerobias descomponen la materia orgánica en dos etapas, reduciendo entre el 80% y 90% de la carga orgánica y sólidos; y las lagunas facultativas, que cuentan con estratos aeróbicos y anaeróbicos logrando una degradación.</p> <p>Anterior a las invasiones en las fincas, una vez reducida la carga orgánica del efluente en las lagunas anaeróbicas las aguas pasan al sistema aeróbico, los efluentes debido a su alto contenido de nutrientes orgánicos son reutilizados en nuestras plantaciones de palma aceitera como fertilizante orgánico líquido monitoreado (aplicado a través de un sistema de riego).</p> <p>Debido a la problemática de las invasiones de las fincas de palma aceitera, se ha dejado de realizar la aplicación de la fertilización orgánica líquida Monitoreada, debido a que la empresa no tiene control sobre las mismas, por lo que se han implementado las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de nuevos patios de secados, después del proceso de secado los lodos son trasladados a las fincas de palma aceitera, como parte del programa de fertilización orgánica 		

	<ul style="list-style-type: none">• Ampliación y mejoras del sistema de tratamiento de aguas residuales. Esta ampliación incluye la instalación de un reactor aeróbico y un sistema de flotación por aire disuelto (DAF), con el fin de realizar la descarga de las aguas a un cuerpo receptor, cumpliendo con las normativas establecidas por la Unidad de Vertidos de la Secretaría de Ambiente.
Estado	Cerrado